

La fuerza de la red cameral
a tu lado más que nunca

**Boletín de información diaria
sobre el COVID-19
y el Estado de Alarma**

22 de mayo de 2020



Estado de situación

- ▶ El [Índice de Coyuntura Hotelera](#) del INE del mes de abril detecta actividad cero en número de establecimientos abiertos, plazas ofertadas, habitaciones disponibles, viajeros recibidos y pernoctaciones
- ▶ El [Tesoro](#) revisa sus necesidades de financiación para hacer frente a las obligaciones financieras derivadas de la pandemia de Covid-19, aumentando la emisión neta en 100.000 millones de euros



Consejo de Ministros Extraordinario

22 de mayo

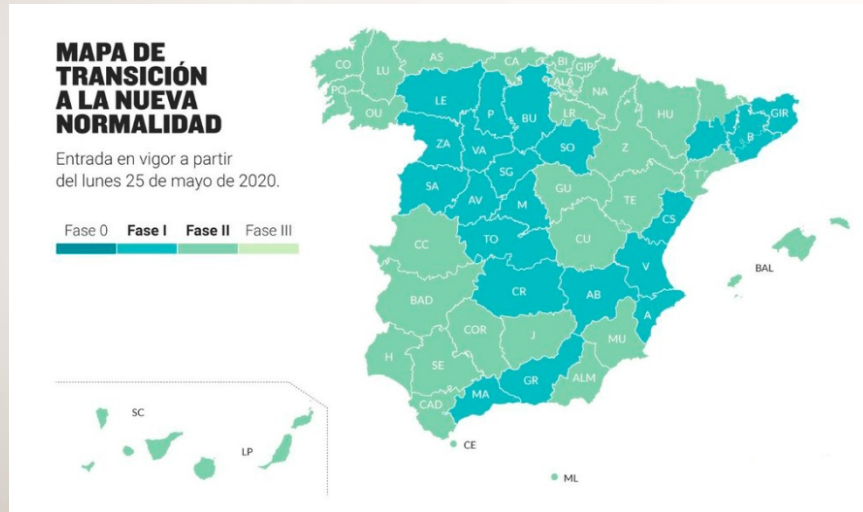
- ▶ El Consejo de Ministros Extraordinario ha aprobado la quinta prórroga del Estado de Alarma autorizada por el Congreso de los Diputados. El Estado de Alarma seguirá vigente hasta las 0:00h. del 7 de junio
- ▶ A partir del lunes 25 de mayo, todo el territorio español se encontrará ya, al menos en Fase I del plan de desescalada, con la incorporación de la Comunidad de Madrid y el área metropolitana de Barcelona
- ▶ El lunes 25 entrarán en Fase II:
 - ▶ Andalucía: Almería, Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén
 - ▶ Aragón: Zaragoza, Huesca y Teruel
 - ▶ Asturias
 - ▶ Islas Baleares: Ibiza, Mallorca y Menorca
 - ▶ Islas Canarias: Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura
 - ▶ Cantabria
 - ▶ Castilla-La Mancha: Cuenca y Guadalajara



Consejo de Ministros Extraordinario

22 de mayo

- ▶ Cataluña: Camp de Tarragona, Terres de l'Ebre, Alt Pirineu y Aran
- ▶ Galicia: A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra
- ▶ Murcia
- ▶ Navarra
- ▶ País Vasco: Guipúzcoa, Vizcaya y Álava
- ▶ La Rioja
- ▶ Ceuta
- ▶ Melilla



Anuncios y medidas



- [Ministerio de Sanidad – Flexibilización de restricciones en los municipios de menos de 10.001 habitantes.](#)
Orden ministerial que elimina las franjas horarias para salir de casa, aumenta el número de adultos que pueden acompañar a los menores de 14 años y aumenta la distancia permitida para esas salidas, autoriza los mercadillos con condiciones de seguridad y permite la reapertura de bares y restaurantes



Otros documentos de interés

En Cámara de España ponemos a disposición de empresarios, autónomos y la red territorial de Cámaras de Comercio los siguientes documentos-resumen:

- ▶ [Medidas aprobadas por el Gobierno de España ante la pandemia de COVID-19](#). Es una recopilación de las decisiones tomadas desde el pasado 9 de marzo para actuar ante la crisis sanitaria y económica
- ▶ [Iniciativas de la UE en apoyo a las pymes](#). Resumen de las distintas iniciativas puestas en marcha por la Unión Europea en respuesta a la pandemia
- ▶ [Medidas de organismos internacionales](#), como la ONU y sus distintas agencias, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, en respuesta al coronavirus



Y recuerda que puedes consultar el detalle de todas las actuaciones de la red de Cámaras Territoriales para empresas y ciudadanos aquí:

[Toda la información sobre el COVID-19 de Cámara de España y la red de Cámaras de Comercio](#)

